



Co-funded by the
Erasmus+ Programme
of the European Union

(Plazo de publicación mínimo de 10 días hábiles, debiendo coincidir con el de presentación de solicitudes)

Marcar con una "X" la opción que corresponda:

<input checked="" type="checkbox"/>	INDEFINIDO CON CARGO A LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS	Línea de Investigación:	Fibras naturales y procesado de polímeros.
<input type="checkbox"/>	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA		
<input type="checkbox"/>	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO A FONDOS EUROPEOS NO COMPETITIVOS		

REFERENCIA DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN	ERASMUS-EDU-2021-PI-ALL-I . 101055916
TÍTULO DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN	Circular economy practical training materials for plastic manufacturing industries (CIRCVET)
FECHA FIN DE EJECUCIÓN	31-08-2025
FINANCIADO POR: (MICINN, ACISI, UE, etc.) <u>Incluir logotipos en el encabezado de este documento</u>	UNIÓN EUROPEA, ERASMUS-EDU-2021-PI-ALL-INNO (Partnerships for Innovation: Alliances)

La formalización del contrato de trabajo vinculado a la presente oferta no implica por parte de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, o de sus entes dependientes, ningún compromiso en cuanto a la posterior incorporación del interesado a la plantilla de la Universidad o de dichos entes.

TITULACIÓN EXIGIDA: (Marcar con una "X" una única opción)

Personal investigador	Investigador	ICP2	Máster o equivalente (MECES 3)	<input checked="" type="checkbox"/>
	Investigador doctor	ICP1	Doctor (MECES 4)	<input type="checkbox"/>
Personal de apoyo		PACP3	Técnico Superior FP o equivalente (MECES 1)	<input type="checkbox"/>
		PACP2	Grado o equivalente (MECES 2)	<input type="checkbox"/>
		PACP1	Máster o equivalente (MECES 3)	<input type="checkbox"/>
Técnico		TCP5	Técnico Superior FP o equivalente (MECES 1)	<input type="checkbox"/>
		TCP4	Grado o equivalente (MECES 2)	<input type="checkbox"/>
		TCP3	Máster o equivalente (MECES 3)	<input type="checkbox"/>

INDICAR SI SE VALORARÁ ALGUNA TITULACIÓN ESPECÍFICA: Grado en Ingeniería Mecánica y Máster Universitario en Tecnologías y Procesos industriales Avanzados

FECHA PROPUESTA DE INICIO DE LA RELACIÓN LABORAL (estimada): 01/02/2024.

PERFIL DEL CANDIDATO: (Conocimiento de idiomas, informática, etc.)

Estar en posesión del título de Grado en Ingeniería Mecánica y del título de Máster Universitario en Tecnologías y Procesos industriales Avanzados

OTROS MÉRITOS A VALORAR: (Capacidad para trabajar en equipo, experiencia laboral, disponibilidad horaria, etc.)

Experiencia profesional en proyectos de financiación pública competitiva en el ámbito de los procesos de fabricación

DURACIÓN DEL CONTRATO: (Seleccionar la opción que corresponda)

<input checked="" type="checkbox"/>	INDEFINIDO CON CARGO A LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS	Contrato indefinido financiado hasta fecha fin de ejecución del proyecto de investigación indicado en esta solicitud.	
<input type="checkbox"/>	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA / FONDOS EUROPEOS NO COMPETITIVOS	Hasta fecha de finalización del periodo de ejecución del proyecto	
		Hasta fecha determinada antes de la finalización del periodo de ejecución del proyecto	Indicar fecha

TIPO DE CONTRATO: A TIEMPO COMPLETO (37,5 h) A TIEMPO PARCIAL (20 h)



RETRIBUCIÓN MENSUAL: (Consultar la tabla retributiva)
1.858,89 €

CENTRO DE TRABAJO:

Edificio de Fabricación Integrada, Parque Científico Tecnológico, Campus Universitario de Tafira, Las Palmas de Gran Canaria, 35017

TAREAS A DESEMPEÑAR:

IMPORTANTE: Indicar detalladamente las tareas a desarrollar motivando su relación con el objeto del contrato

- WP2. Content development. Desarrollo de contenidos teórico-prácticos para los diferentes módulos y niveles formativos. Labores de traducción
- WP3. E-learning platform. Desarrollo de diferentes sesiones formativas en el entorno de la plataforma e-learning.
- WP6- Piloting, workshops, validation, feedback analysis. Pruebas piloto de los contenidos formativos desarrollados, participación en workshops, pruebas de validación.
- Apoyo en la redacción de entregables y difusión del proyecto.
- Apoyo a la gestión y justificación técnica del proyecto.

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN (mínimo 3 personas):

Mario Domingo Monzón Verona (IP o técnico responsable del proyecto)
Rubén Paz Hernández (miembro del equipo investigador)
Pablo Rubén Bordón Pérez (miembro del equipo investigador)

CRITERIOS DE SELECCIÓN: (Se podrá realizar entrevista a los candidatos)

1. Se valorará el cumplimiento de los requisitos establecidos y la adecuación del perfil de los candidatos/as, con respecto a las actividades a desempeñar. El concurso constará de dos fases. En la fase 1, los aspirantes que reúnan los requisitos exigidos serán sometidos a un proceso de valoración del CV y documentación justificativa aportada, de acuerdo con el siguiente baremo (máximo 15 puntos):

Experiencia profesional (máximo 15 puntos)

- Experiencia profesional en proyectos de financiación pública competitiva (nacionales o europeos) en el ámbito de los procesos de fabricación (0.5 puntos por cada mes trabajado).

La puntuación mínima requerida para superar la primera fase es de 6 puntos.

Si la comisión de valoración lo estima conveniente, se procederá a la fase 2, que consistirá en una entrevista de los tres mejores candidatos que hayan obtenido puntuación mayor que 6 puntos en la primera fase. En la fase 2, se podrá otorgar una puntuación máxima de 4 puntos, en función de los siguientes criterios (cada uno evaluado de 0 a 1 punto, en tramos de 0.1):

- Iniciativa y capacidad de trabajo en equipo.
- Motivación.
- Adecuación de su perfil y capacidades a las funciones del puesto.
- Conocimientos del sector en el cual se va a desarrollar su actividad.

CAUSAS DE EXTINCIÓN DEL CONTRATO

1ª. Las previstas en el artículo 49 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y normas de desarrollo y concordantes.

2ª. Las previstas en el artículo 52 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, con especial mención a su letra e), que especifica como causa objetiva la insuficiencia de la dotación económica de la correspondiente consignación para el mantenimiento del presente contrato de trabajo.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Solicitud genérica dirigida al Vicerrectorado de Internacionalización, Movilidad y Proyección Internacional donde se mencione el puesto al que se quiere acceder.
- Fotocopia del DNI.
- Vida laboral.
- Currículum Vitae acompañado de los documentos que acrediten sus méritos.



PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

- Solicitud genérica dirigida al Vicerrectorado de Internacionalización, Movilidad y Proyección Internacional, vía Sede Electrónica [<https://administracion.ulpgc.es/info.0>], donde se mencione el puesto "**ICP2 PROYECTO CIRCJET**". Además, deberá remitir toda la documentación especificada en el apartado anterior (incluyendo resguardo o justificante de la solicitud genérica de la sede electrónica) al correo electrónico mario.monzon@ulpgc.es.
 - PLAZO: 10 días hábiles desde su publicación en la web de la ULPGC.
-

